

ACTA JUNTA ELECTORAL N° 7/24

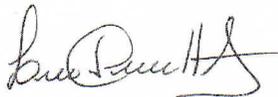
En la ciudad de San Miguel de Tucumán, a los 18 días del mes de Octubre del 2024, reunidos los miembros de la Junta Electoral del Colegio de Arquitectos de Tucumán, disponen:

1.- Dando cumplimiento con lo dispuesto en el cronograma Electoral, procédase por intermedio de Mesa de Entradas del Colegio a publicar las lista que se encuentran oficializadas para participar en las Elecciones de Renovación Parcial del Consejo Directivo año 2024.

2.- Notifíquese a los apoderados de la Listas oficializadas, que la Junta pondrá a su disposición los votos válidos en color blanco y negro el día 25 de octubre del corriente. En el caso que la lista optara por imprimir los votos a su costa, deberán respetar el formato, tamaño y tipología del voto provisto, pudiendo incorporar al voto el color reservado. En tal caso deberán adjuntar dentro de las 48 horas de notificado un voto testigo para su aprobación por la Junta.

Notifíquese y en el mismo acto hágase entrega al apoderado del modelo de voto.

Arqto. José Daniel Ávila



Arqto. Luis Alberto Peralta



Arqto. Carlos Armando Galo